

Con la partida de apreciado vecino del barrio Croata Juan Edmundo Perich, se apaga otra voz radial

El mundo radial y de las comunicaciones, en general, vuelve a estar de luto en Magallanes con el deceso del apreciado vecino magallánico y relator deportivo Juan Edmundo Perich Lopizich.

El hallazgo de su cadáver al interior de su domicilio, en calle Angamos N° 938, movilizó a Carabineros. La persona que lo encontró, el primo, dio cuenta a la policía, cuyos efectivos al llegar verificaron que se trataba de un adulto mayor que estaba tendido en la cocina del inmueble.

El fallecido mantenía enfermedades de base y, luego de darse cuenta de esto a la Fiscalía y descartarse la participación de terceras personas, el cuerpo fue entregado a familiares.

Muestras de cariño

Apenas se informó sobre el deceso del apreciado comentarista deportivo de radio y televisión, las muestras de afecto y cariño no se dejaron esperar.

"Hemos recibido muchos mensajes y llamados", dijo uno de los familiares, Iván Yutronic Perich, quien señaló que el velatorio es en la Funeraria Andana. Hoy las puertas se abrirán entre las 9 de la mañana y las 20 horas. Y el funeral será este viernes, a las 14,30 horas saliendo rumbo al Santuario María Auxiliadora y luego al cementerio



En la Funeraria Andana, está siendo velado Perich. Hoy las puertas se abrirán entre las 9 de la mañana y las 20 horas.

municipal.

A sus 74 años de edad, Perich se mantenía vigente laboralmente, vendiendo publicidad para TV Red.

"Tuvo un problema de salud tiempo atrás y en febrero estuvo internado en el hospital por un tema cardíaco, pero la vida ahora dijo otra cosa", indicó.

Toda una vida dedicada al deporte

Juan Edmundo desde muy joven estuvo vinculado a la actividad deportiva, en sus comienzos como jugador en las disciplinas de básquetbol y fútbol, destacando por la pasión a toda prueba por la actividad.

Las circunstancias lo llevaron

a la radiotelefonía tras haber trabajado en los 70 en el ex Banco Chileno - Yugoslavo y, posteriormente, Banco Austral como también en el ya inexistente Banco del Trabajo.

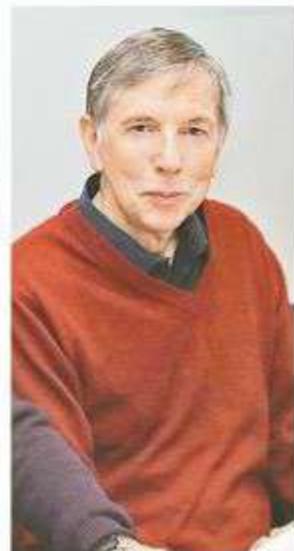
Radiotelefonía

A fines de esa década fue contactado por la Radio Presidente Ibáñez para integrarse al equipo de publicistas de la emisora, donde comenzó una nueva etapa en su vida que la inició como locutor comercial para luego dar sus primeros pasos en el relato del fútbol y básquetbol regional y también en las maratónicas transmisiones de la radio en las primeras ediciones del Gran Premio de

Tierra del Fuego junto a sus colegas Vladimiro Martinic y Víctor Low.

En el Nacional de Fútbol Amateur de 1980 jugado en nuestra ciudad tuvo a su cargo los relatos de los encuentros para la Red Austral de Televisión Nacional de Chile. También cumplió pasos por programas deportivos en ITV Patagonia, en los inicios del canal.

En los últimos 20 años su trabajo se centró en el departamento publicitario de TV Red, donde también estuvo vinculado a las más importantes transmisiones realizadas por la señal regional de cable, especialmente con referencia a los eventos deportivos del automovilismo



La inolvidable figura de Juan Edmundo Perich.

regional y el programa "Entre Tuercas" que por más de quince años estuvo al aire todas las semanas.

En el último tiempo, estaba dedicado a algunas actividades publicitarias y mantenía en actividad el programa "La voz croata en Magallanes" que se transmitía todos los domingos en Radio Polar.

Así, vinculado de por vida a su pasión por la radio y el deporte, Juan Edmundo recibió a cada paso el cariño y reconocimiento de la gente por su gran calidad humana y profesionalismo a toda prueba, características que le permitieron ganarse en vida el respeto transversal de toda la afición magallánica. /LPA

Municipio analiza opciones para trasladar la Casa Azul del Arte a nuevas dependencias

"Clausurado por traslado" puede leerse en un cartel instalado en una de las puertas de acceso a la Casa Azul del Arte, recinto municipal ubicado en Avenida Colón 1027.

Las condiciones en que se encuentran las dependencias obligaron a los funcionarios a tomar la decisión de suspender las actividades educativas a partir de este mes, considerando el riesgo que implica el uso de instalaciones "en estado crítico". La situación no es nueva ya que un informe de la Contraloría General de la República determinó en 2010 que el inmueble no puede ser utilizado por la falla estructural que

éste presenta, que afecta el estado de los pisos, las paredes, además de grietas y la rotura periódica de los radiadores.

Por lo pronto, en el municipio de Punta Arenas se están evaluando opciones que permitan contar con recursos para financiar el arriendo de dependencias en las que puedan realizarse las actividades de la Casa Azul del Arte.

Alex Saldivia, director de Obras Municipales, señaló que el edificio de la Casa Azul del Arte siempre ha tenido una imagen colectiva histórica independiente de que el plan comunal de Punta Arenas no lo re-

conozca como un inmueble de conservación histórica.

Mencionó que cualquier arreglo que se quiera hacer a la estructura significará una inversión importante, que oscila entre los \$1.600 y los \$1.800 millones. Reconoció que ese presupuesto escapa a los recursos que dispone el municipio para realizar obras de mejoramiento de manera propia.

Indicó que se ha intentado desde 2018 en adelante buscar alguna instalación que permita acoger de mejor manera a los funcionarios, y que es complejo contar con un inmueble de esas caracte-

risticas sobre todo en el centro de Punta Arenas.

Agregó que "es un desafío importante intentar recuperar la infraestructura, por lo que habrá que generar proyectos de ingeniería estructural, de arquitectura, de instalaciones, para poder recién tener un presupuesto que permita avizorar un escenario de

1.500

alumnos acoge cada año el recinto en un centenar de talleres artísticos. Funciona como tal desde 1995.

reparación que no se realizaría en el corto plazo dada la fuerte inversión que se debe efectuar".

edelmae

EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 280

DIVIDENDO DEFINITIVO N°125

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2023, se acordó repartir un dividendo definitivo N°125 de \$117 por acción, de serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022.

El dividendo antes referido será pagado a contar del día 26 de abril de 2023. Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 22 de abril de 2023.

El pago del dividendo se realizará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, beneficiario o apoderado; documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco, a lo largo del país. Para aquellos accionistas que así lo hayan solicitado, el dividendo se les pagará mediante depósito en cuenta corriente, vista o de ahorro bancaria.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, abril 2023.

CIERRE PARCIAL DE CALLE

De acuerdo a decreto Alcaldicio N° 466 de 24 de febrero de 2023, que aprueba contrato entre la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas y San Sebastián Construcciones SPA, se autoriza a la empresa San Sebastián Construcciones al cierre parcial de las calles que se indican:

CALLE	ENTRE	ALTERNATIVA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
CDRO. Merino Benítez	Mascardi y Uruguay	La misma vía	20/04/2023	23/04/2023

La
Prensa
Austral

81 AÑOS

AÑO LXXXII - N° 24.654



Gravado López M.

3. CRÓNICA

Con la partida de Juan Edmundo Perich, se apaga otra voz radial en Magallanes

Caso desabollador: esposa fue exculpada, pero hijos van a juicio por crimen

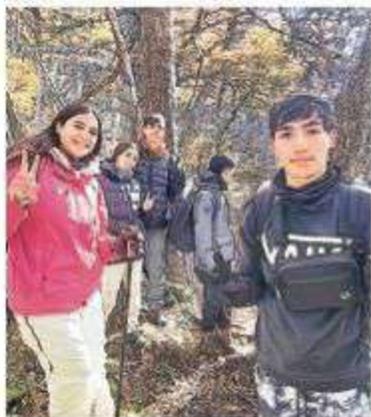


2. CRÓNICA

En riesgo vital conductor que chocó en Natales

4. CRÓNICA

Destituyen a seremi de Hacienda y nombran a Alvaro Vargas en su reemplazo



11. LA LLEVA

Inolvidable viaje de excursión vivieron 19 estudiantes del Liceo de Porvenir

2. CRÓNICA

La Fiscalía pide una condena de 18 años de cárcel en calidad de autor para Omar Díaz Pérez, mientras que 12 años para su hermana Constanza, por ser cómplice.



3. CRÓNICA Municipio analiza opciones para trasladar la Casa Azul del Arte a nuevas dependencias